

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBienes S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 11H00 del día veintiocho de enero de dos mil trece, en el inmueble ubicado en Parque California Dos bodega 24, de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía PROMOTORES DE BIENES INMOBILIARIOS PROMOBienes S.A.

En ejercicio de las facultades concedidas en el contrato social de la compañía, actúa como Gerente de la Junta la Señora Bella Amada Franco Merchán y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la compañía, la señorita Andrea Lucia Echeverría Ávila,

La Señora Bella Amada Franco Merchán, como Gerente y accionista mayoritaria pide a la secretaria analizar el punto único de dicha Junta:

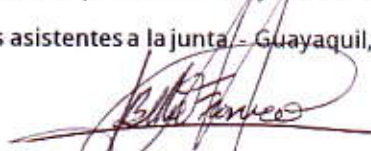
PUNTO ÚNICO: Conocer, analizar y aprobar los Estados Financieros del año 2012; y,

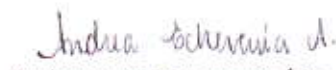
En relación al primer y único punto del orden del día, toma la palabra la señora Bella Amada Franco Merchán, quien mociona su voluntad de Aprobar anticipadamente los Estados Financieros de la compañía. Luego de haber sido ampliamente analizado el punto antes referido, la junta unánimemente resuelve aprobar los Estados Financieros de la compañía.

Se deja constancia que de conformidad con lo estatuido en el reglamento vigente, expedido por la Superintendencia de Compañías, se procede a dejar constancia del detalle de esta Junta; esto es, lista de asistentes que representan y copia certificada del Acta por el Secretario de la Junta.-

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual, siéndolas doce horas treinta del mismo día se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.

Suscriben la presente todos los asistentes a la junta - Guayaquil, veintiocho de enero de 2013.


Bella Amada Franco Merchán
Accionista
C.I. NO 1303706517


Andrea Lucia Echeverría Ávila
Secretaria ad hoc
C.I. NO. 0929804292